



DIRECCIÓN DE
FORMACIÓN INTEGRAL Y EMPLEABILIDAD
VICERRECTORÍA DE PREGRADO
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Manual de procedimiento **Minor de Formación General UFRO**

Mayo 2016

Descripción

Programas Minor de Formación General

El Programa Minor de Formación General corresponde a un conjunto de 5 asignaturas electivas coherentes entre sí, que permiten al estudiante complementar sus conocimientos y habilidades en una temática específica y obtener un certificado adicional a su título profesional.

Su principal propósito es agregar valor a la formación integral los estudiantes de Pregrado de la Universidad de La Frontera, conduciendo y reorientando sus Electivos de Formación General contemplados dentro del Plan de Estudios de sus respectivas carreras.

Los Minor de Formación General, son de carácter voluntario y están dirigidos para todos los estudiantes de la Universidad de La Frontera, para lo cual se ofrecen una cantidad de cupos limitados por semestre.

La coordinación de estos programas es de responsabilidad de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad quien identifica la difusión, la implementación y la evaluación como procesos fundamentales de la puesta en marcha de dichos programas.

Difusión

Programas Minor de Formación General

El proceso de difusión de este programa tiene por objetivo posesionar e informar a la comunidad universitaria acerca de los Programas Minor de Formación General, tanto en su definición como en su oferta. Este proceso es semestral y se inicia aproximadamente tres meses antes de la fecha inscripción de asignaturas establecidas por el Calendario Académico. A continuación se describe el procedimiento:

Preparación del material de difusión:

1

Crear una línea de diseño representativa de los Programas de Minor de Formación General, del cual se desprenderán los diseños individuales de cada Minor que se elabore. Esto es solicitado por el encargado del Minor al diseñador de la Unidad correspondiente.

2

Elaborar una página web correspondiente a todos los Programas de Minor de Formación General, en la cual se encuentre toda la información necesaria para que los estudiantes conozcan el Programa. Además, en ésta página deberá contener secciones específicas para cada Minor que se elabore. Esto es solicitado al área de Comunicaciones y Diseño de la Unidad correspondiente por el encargado del Minor.

3

Elaboración de Fanpage y Grupo Cerrado en Facebook, para mantener en las redes sociales la información del Programa Minor de Formación General de fácil acceso a todos los estudiantes y redirigirlos a la Página Web. Es responsabilidad del Encargado del Programa Minor de Formación General solicitarlo al área de Comunicaciones de la Unidad correspondiente.

4

Se solicita al área de Diseño con dos meses y medio de anticipación a la fecha de inscripción del Programa Minor de Formación General, la creación del material gráfico que será difundido entre los estudiantes. Se solicita un flyer informativo que responda a ¿qué es el Minor de Formación General? Y otro con la fecha de inscripción y la oferta de asignaturas semestral.

5

El encargado de los Programas Minor de Formación General, deberá actualizar la página web y la Fanpage de Facebook con los horarios, salas, docentes y cupos de las asignaturas que son parte de la oferta semestral del Minor. Para esto deberá solicitar estos datos al Encargado de Formación General Electiva de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad y al Director de Departamento asociado al Minor correspondiente.

Difusión:

6

Dos meses antes de la inscripción del Programa Minor de Formación General, el encargado difundirá el flyer informativo del Programa a través de un correo masivo al email institucional de los estudiantes, de la Fanpage en Facebook del Minor, de los Electivos de Formación General, de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad y de Universidad de La Frontera. Este material, deberá ser difundido durante todo el mes y se puede contar con la colaboración al área de Comunicaciones de la Unidad.

7

Un mes antes de la inscripción del Programa Minor de Formación General, se comienza la difusión de la fecha de inscripción y las asignaturas incluidas dentro del Programa con el flyer entregado por el área de Diseño de la Unidad. Este material se hace llegar a los estudiantes mediante correos masivos al email institucional, de la Fanpage en Facebook del Minor, de los Electivos de Formación General, de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad y de Universidad de La Frontera. Este material, deberá ser difundido durante todo el mes y se pide colaboración al área de Comunicaciones de la Unidad.

8

El encargado del Programa de Minor de Formación General, deberá informar a los estudiantes a través de los diferentes medios utilizados anteriormente que se ha iniciado la inscripción del Programa Minor de Formación General.

9

Al finalizar algunos de los eventos importantes del Programa, como la inscripción o ceremonia de bienvenida, el encargado solicitará al área de Comunicaciones de la Unidad correspondiente que redacte una nota para ser publicada en los diversos medios de comunicación del Programa y en la página web de la UFRO.

Inscripción

Programas Minor de Formación General

El Proceso de inscripción de los Programas de Minor en Formación General, se constituye como un procedimiento importante para desarrollar compromiso de los estudiantes con su participación en el Minor y además facilita el seguimiento de cada uno de ellos, este se realiza semestralmente y poseerá características particulares según el Minor al que se inscriban los estudiantes, es por esto que se realiza de manera presencial en la Unidad correspondiente y se complementa con una Ceremonia de Bienvenida.

Inscripción presencial

1

El Encargado de los Programas de Minor de Formación General, será el responsable de elaborar una base de datos para ingresar cada semestre la información de los estudiantes inscritos, la cual será actualizada cada semestre.

2

Además, deberá contar con una carpeta, en la cual se incluyan todos los documentos que el estudiante entregue para formalizar su inscripción.

3

Luego de la difusión del Programa, el encargado del Minor de Formación General, dispondrá de dos semanas de inscripciones presenciales en la Unidad correspondiente. Éstas corresponden a las dos semanas de inscripción de asignaturas establecidas por el Calendario Académico UFRO.

4

Durante el proceso de inscripción, el encargado es responsable de realizar un registro fotográfico de los estudiantes que se inscriben en el Programa, de esta forma se va actualizando en las redes sociales el progreso de los cupos para informarle a la comunidad estudiantil.

5

Para formalizar el proceso, el Encargado solicitará a los estudiantes que entreguen su Currículum Vitae, Ficha de Avance Curricular y una Carta de motivación explicando por qué quieren participar de dicho Minor.

Ceremonia de bienvenida

6

El encargado del Programa, organizará una reunión con todos los estudiantes del Minor correspondiente, en la cual se le informará los aspectos más importantes del Minor; su estructura, asignaturas, reglamento, entre otros.

7

Para realizar esta reunión, el encargado debe contactarse con los directivos, docentes y estudiantes para invitarlos formalmente. Además, se le pedirá a un docente experto en el área que aborda el Minor que realice una charla motivacional a los estudiantes nuevos. Junto con esto se le solicitará a un estudiante de una generación anterior que cuente su experiencia.

8




Al finalizar la reunión se le hace entrega de una Ficha de Inscripción y una Carta de Compromiso a cada estudiante inscrito, la cual deben entregar al terminar la ceremonia y que formaliza su inscripción en el Programa. El encargado es responsable de recibir la documentación de todos los estudiantes y agregar sus datos a la Base de Datos y la Carpeta Minor.

Evaluación


Programas Minor de Formación General

El Proceso de Evaluación de los Programas de Minor de Formación General, se realiza semestralmente y se toma en cuenta a todos los estudiantes que están inscritos en el Programa y se encuentren cursando una asignatura o más correspondiente al Minor. Esto permite identificar las modificaciones necesarias para mejorar el Programa anualmente.

Instrumento de Medición:

-  El Encargado de los Programas de Minor de Formación General, deberá elaborar un instrumento de medición pertinente que permita evaluar dichos Programas. Para esto, solicitará ayuda al área de Evaluación y Seguimiento para la revisión de su pertinencia y adecuación de las dimensiones evaluables.
-  El encargado de los Programas, debe procurar tomar la encuesta a todos los estudiantes del Minor que estén cursando una asignatura el semestre correspondiente.
-  La encuesta está en formato digital, para facilitar la extracción de la información por parte de los estudiantes, por esto, el encargado deberá hacer llegar el link con el instrumento a cada estudiante un mes antes de que terminen las clases lectivas.

Análisis de Datos:

-  Al recabar toda la información, el encargado deberá analizar los datos entregados por los estudiantes, para esto puede solicitar ayuda al área de Evaluación y Seguimiento de la Dirección Académica de Pregrado.

5

Luego de analizar los datos, el encargado deberá elaborar un informe semestral y anual del Programa de Minor de Formación General correspondiente y hacerlo llegar al Director/a de la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad.

6

Finalmente, y en base al resultado entregado por el informe, el encargado deberá aplicar las modificaciones necesarias para mejorar el Programa de Minor de Formación General, en su siguiente versión.
